

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 39 / 2023 - e22206 / Miranda, M. / www.sexualidadsaludysociedad.org

ARTIGO

—

Seducir en Buenos Aires. Una deconstrucción de las apropiaciones biopolíticas del piropo y el *flirt* (1945-1980)

Marisa A. Miranda¹

> mmiranda2804@gmail.com

ORCID: 0000-0002-8147-3824

¹Filiação Institucional: CONICET, Argentina

Copyright © 2023 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

<https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2023.39.e22206.a>

Resumen: El trabajo, inscripto en el campo de la historia de la sexualidad, aporta una mirada tendiente a deconstruir ciertas apropiaciones biopolíticas del piropo y el *flirt* en la Argentina. Para ello, indaga un plexo de discursos provenientes del establishment eugenésico caracterizados por pretensiones normalizadoras de la seducción; hallando su principal sustento teórico en el control de la moral sexual impulsado por la vertiente de la disciplina galtoniana más aceptada en ese país sudamericano, que, desde el imperativo de sexualidad (solo) para la reproducción, consideraría al piropo y al *flirt* como indicadores de las aptitudes morales de los futuros contrayentes. Más allá de advertir la necesidad de que un enfoque de este tipo sea formulado desde la larga duración, el texto focaliza en la propuesta de normalización de esas dos estrategias de seducción impulsada por el tardo-eugenismo local, comprendido en el período 1945-1980.

Palabras clave: historia de la biopolítica; eugenesia; piropo; *flirt*; Argentina.

Seduzindo em Buenos Aires. Uma desconstrução das apropriações biopolíticas da sedução e do flerte (1945-1980)

resumo: Inscrito no campo da história da sexualidade, este artigo aborda a crítica eugênica argentina pós-Segunda Guerra Mundial sobre as práticas tradicionais de sedução, como o “flirteo”, o “piropo” e o “levante”. Encontrando seu principal suporte teórico em uma moralidade sexual baseada no imperativo da sexualidade (apenas) para a reprodução, como foi promovido pela variante mais aceita da disciplina galtoniana na Argentina, a crítica eugênica sobre essas práticas as considera como indicadores das aptidões morais dos futuros cônjuges. Reconhecendo a necessidade de uma abordagem dessas ideias eugênicas a partir de uma perspectiva histórica de longa duração, o artigo se concentra na proposta de normalização das estratégias de sedução promovidas pela eugenia tardia local, compreendida no período de 1945-1980.

Palavras-chave: história da biopolítica; eugenia; sedução; flerte, Argentina.

Seducing in Buenos Aires. A deconstruction of biopolitical appropriations of compliment and flirt (1945-1980)

Abstract: Inscribed in the field of the history of sexuality, this article approaches the post Second World War Argentinian eugenic criticism about the traditional practices of seduction, such as the “flirteo”, “piropo” and “levante”. Finding its main theoretical support in a sexual morality based on the imperative of sexuality (only) for reproduction, as it was promoted by the most accepted variant of the Galtonian discipline in Argentina, the eugenic critic on these practices considers them as indicators of moral aptitudes of future spouses. Recognizing the need for an approach of this eugenic ideas from a longue durée historical perspective, the article focuses on the proposal for the normalization of seduction strategies promoted by local late-eugenics, comprised in the period 1945-1980.

Keywords: history of biopolitics; eugenics; seduction; flirt; Argentina.

Seducir en Buenos Aires. Una deconstrucción de las apropiaciones biopolíticas del piropo y el *flirt* (1945-1980)

Una mirada biopolítica de la seducción

Las diversas estrategias biopolíticas desplegadas en Occidente durante gran parte del siglo XX estuvieron fundamentadas en principios eugenésicos.¹ En efecto, a partir del neologismo foucaultiano que entiende la biopolítica como el poder ejercido sobre las personas y poblaciones, cabe identificar a la eugenesia como una especie de biopolítica, concretamente concentrada en la reproducción humana. La eugenesia (del griego *eu-genes*, de buen linaje) en cuanto disciplina enunciada por Francis Galton a finales del siglo XIX se organizó en diversos Estados mediante dos modalidades, conocidas usualmente como anglosajona y latina. La eugenesia anglosajona comprendía las readaptaciones norteamericana, alemana y escandinava de la tesis decimonónica; mientras que la eugenesia latina, tendría su principal anclaje en las políticas del cuerpo sostenidas desde los regímenes de Benito Mussolini y Francisco Franco.² La distancia ideológica fundamental que separó ambas vertientes radicaba en divergencias respecto a la legitimidad de la intervención estatal en el cuerpo humano, encontrándose su máximo ejemplo con las esterilizaciones compulsivas practicadas por el régimen nazi. Estas intervenciones, instrumentadas hasta el paroxismo en países anglosajones fueron, en general, rechazadas en un mundo latino orientado bajo la influencia, más o menos significativa, de la Iglesia Católica. La indisponibilidad del cuerpo por parte de los fieles constituyó, pues, un límite a las esterilizaciones eugenésicas, aun cuando su rechazo, lejos de impugnar a la ciencia de Galton, habilitó la versión latina de la eugenesia. En efecto, el neto corte tomista –esto es, de impronta católica deudor de la doctrina de Santo Tomás de Aquino– que la caracterizó, si bien denegaba cualquier intento de esterilización, avalaba paralelamente la conveniencia de estrictísimos mandatos legales o confesionales condicionantes de la moral ciudadana.

¹ Esta afirmación se encuentra fundamentada en los hallazgos en numerosa bibliografía sobre eugenesia producida en las últimas décadas, citada en parte, más adelante de este artículo.

² Según el fundamental texto de Stepan, la eugenesia anglosajona estaba dotada de características geneticistas, de sesgo mendeliano; mientras que, la denominada latina, ostentaría un mayor protagonismo del ambiente, al modo lamarckiano (Stepan, 1991). Cabe destacar, no obstante, que investigaciones posteriores han relativizado la presencia de formulaciones “puras”, notándose en diversos países, tales como Argentina, ciertas hibridaciones entre ambos modelos, aún con prevalencia de uno u otro.

De esta manera, si bien la puesta en acción de la eugenesia (en cualquiera de sus presentaciones) requería del control político de la reproducción humana, hubo diferencias en los mecanismos para lograrlo; demarcándose con exactitud, aquellas dos variantes.

Anticipando la mayor aceptación de la segunda variante en América Latina, en general, y en Argentina, en particular, es de notar que la infiltración discursiva y la correlativa instrumentación efectiva de la propuesta implicó la conformación de una red en directa armonía con algunos regímenes autoritarios europeos, como el fascismo y el franquismo³. En ese entramado resultó trascendente la figura de Nicola Pende, un endocrinólogo muy cercano a Mussolini que resignificó las hipótesis eugénicas desde la biotipología, tornándolas compatibles con el mandato eclesial (Vallejo, 2004, 2005). Desde esta óptica, el éxito matrimonial, único garante de una prole legítima era, además, el principal responsable de una organización social efectiva, sustentada en el disciplinamiento de la moral sexual.

Identificada con esa propuesta, la Argentina se constituyó, a partir de la década de 1930, en un faro regional cuya prolongación en el tiempo, aun con diversos matices, se extendió hasta finales de la última dictadura cívico-militar, esto es, entrados los años 80 del siglo pasado. Al respecto, cabe aclarar que en atención al clima post bélico imperante a partir de 1945 la eugenesia fue identificada con el nazismo, aquella se ganó –con justicia– el repudio internacional⁴. Sin embargo, y en paralelo, se fortaleció (tanto en lo discursivo como en lo institucional) la vertiente latina, influyente, de manera decisiva en la fundación en la Argentina, acercándonos a la década de 1960, de la primera y única Facultad de Eugenesia del mundo. En ella, bajo el liderazgo del abogado Carlos Bernaldo de Quirós, participaron reconocidas figuras del campo jurídico, quienes antes habían organizado, en 1945, la Sociedad Argentina de Eugenesia, inaugurando de este modo el período que podríamos denominar tardo-eugénico y cuya pervivencia temporal se mantuvo incólume durante décadas⁵. Lejos de constituir planteos innovadores, sus postulados se sustentaron en los mismos principios teóricos que habían validado la eugenesia en estos lares, aun antes del Holocausto. Su norte prosiguió estando constituido (al

³ La existencia e intensidad de esos vínculos quedaron acreditadas en diversos textos, entre ellos: (Stepan, 1991); (García González; Álvarez Peláez, 1999); (Scarzanella, 1999).

⁴ La historiografía clásica ha destacado que a partir de 1945 solo continuaron en algunos contextos, puntuales y moderadas versiones eugénicas no-racistas, desapareciendo la palabra eugenesia del discurso público desde la década de 1960 (Roll-Hansen, 2010: 91).

⁵ La Sociedad Argentina de Eugenesia fue el artífice de un eugenismo que, en términos partidarios, podría denominarse “antiperonista”. Su funcionamiento, siempre al amparo del Museo Social Argentino, se empalma (y, en algún aspecto, compatibiliza) con la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983).

igual que desde los años 30) por una marcada revalorización del protagonismo de la variable ambiental, a la que se le adjudicaron repercusiones ‘cualitativas’ tanto a nivel de los individuos considerados aisladamente como a nivel poblacional. De ahí que el control de la sexualidad (y no sólo de la reproducción) requiriera de un correlativo control moral.

En este sentido, las pautas normativas de esa moral fueron instaladas desde el saber –médico, jurídico, religioso, instrumentado en clave biopolítica– constituyendo un discurso indubitablemente autorizado. Y, si toda política racial implica políticas sexuales puesto que todo fetiche de pureza racial sólo puede ser sostenido a través del reforzamiento de una estricta segregación sexual (Knox, 2020: 256); uno de los primeros eslabones de normalización de la reproducción impuso normalizar la seducción. En este contexto, razón y pasión fueron concebidas como pares antitéticos y el piropo –y más aún, el levante y el *flirt*– en cuanto expresiones de deseos “irracionales”, resultaron objetos ineludibles de control eugénico. Se afianzó así la eugamia o selección de novios, como un lugar común de la eugenesia latina, propiciada desde la España franquista por el psiquiatra Antonio Vallejo Nágera (1938). Mediante diversas estrategias de disciplinamiento se promovió prestarle a Cupido “una potente antorcha para que elija acertadamente y dejen de llamarse víctimas quienes fueron heridos por sus flechas” (Vallejo Nágera, 1965: 103). Se procuraba evitar, a la vez, la “enfermedad o fiebre amorosa” que, advertida por Pende desde Italia, aquejaba a quienes se casaban “con los ojos vendados” (Pende y Spiazzi, 1967: 51). Esta estrategia ya había sido tempranamente adoptada por la Liga Argentina de Profilaxis Social, tal como lo demuestra su logo, en particular desde la década de 1930⁶. En él se mostraba a Cupido, quien, portando en su mano izquierda la venda que antes habría cubierto sus ojos, se alumbraba con una refulgente antorcha sostenida en su diestra. El mandato era claro: la razón debía imponerse por sobre la pasión.

De esta manera, la inquietud generada en el campo eugénico latino respecto a la “necesidad” de controlar la seducción, estaba directamente relacionada con el control de una sexualidad, estimada, a la vez, indisociable de su consecuencia reproductiva. La consigna de elegir consciente y razonablemente al futuro consorte, ergo padre-madre de sus hijos (legítimos), se presentaba así imbuida de pautas (morales más que jurídicas) aun en los prolegómenos de una relación.

Al respecto, cabe advertir que, si bien Bernaldo de Quirós en sus comienzos profesionales suscribió un discurso eugenésico basado en una postura liberal laica,

⁶ Esta Liga, fundada en 1921 por el médico Alfredo Fernández Verano, se constituyó en ejemplo paradigmático de la validación del combate a la prostitución mediante premisas eugénicas.

con el devenir del siglo y, particularmente, durante la Guerra Fría, fundamentó su tesis eugénica en documentos eclesiásticos (Vallejo, 2013). Postura también asumida por los diversos miembros la Sociedad por él presidida.

En este sentido, hacia 1960 vio la luz un texto de divulgación de la eugenesia, destinado a los padres y las madres, en el cual aquel eugenista afirma aunar en él sus 40 años de docencia secundaria, técnica y universitaria, y de “estudio, observación y meditación sobre la ubicación del hombre, desde distintos planos aplicativos y sociales”. Su autor estimaba a la obra como “muy útil y necesaria para todos los hogares, para los padres y madres y su dirección familiar, para los futuros esposos, madres y padres, y para las juventudes de mi [la] patria”. En su promoción de educar la moral sexual, se incluía la necesidad de educar a los padres para orientar la vida sexual de sus hijos, e insistía en la necesidad de moralizar el ambiente en el cual nacían y se desarrollaban los individuos, afirmando que los valores que regían en el hogar serían los que darían la tónica de la conducta sexual de los hijos (Bernaldo de Quirós, 1960: 94). En este marco, el máximo referente de la Sociedad Argentina de Eugenesia recomendaba la castidad y continencia, desaconsejaba la masturbación –“vicio” al cual le atribuía consecuencias nocivas para el sistema nervioso, la memoria y el vigor– y afirmaba el “valor útil del semen retenido en las vesículas” (Bernaldo de Quirós, 1960: 96-98). Apelando a las enseñanzas de la Iglesia Católica, insistía en el supremo valor del “alma casta”, sosteniendo que solo ella recibiría “innumerables bendiciones de Dios”. Y, a la vez, aconsejaba evitar el pecado, las conversaciones inmorales, la lectura de diarios obscenos, la mirada de gráficos porno y la visita a lugares indecentes, pues “quien ama el peligro perecerá en él, como Adán y Eva, David, Salomón, Sansón” (Bernaldo de Quirós, 1960: 106).

A partir de estos antecedentes, y en el contexto de un amplio abanico de estrategias de control de la moral sexual de oriente eugénico, nos detendremos aquí en el análisis de discursividades concentradas en normalizar el piropo y el *flirt*.

Piropo para seducir. Seducir para qué

Según la Real Academia Española, el verbo seducir (del latín *seducĕre*. conducir), tiene tres acepciones posibles, siendo probablemente las de “atraer físicamente a alguien con el propósito de obtener de él una relación sexual” y la de “embargar o cautivar el ánimo de alguien” las que nos permiten deconstruir el andamiaje conceptual que los envuelve y desde donde se afirmó el sesgo biopolítico que caracterizó su control en la Argentina. Un andamiaje performado por un biopoder en el cual, además, resultaba naturalizada la jerarquización de género, estratificando lo masculino por sobre lo femenino. A nuestros efectos, dejamos de lado la primera

acepción dada desde aquella institución de la lengua al verbo seducir, más cercana a la idea de “persuadir a alguien con argucias o halagos para algo, frecuentemente malo” deteniéndonos en la seducción considerada un asunto social que involucra temáticas tales como la moralidad, filosofía, política, clase, raza y género. Sin olvidar que su historización ha carecido de la atención necesaria⁷.

La seducción involucra una serie de presupuestos y mandatos, en general heteronormativos, que funcionan como indicadores de lo que está bien y lo que no. Lo permitido y lo prohibido. Y desde donde se formalizan discursos autorizados que habilitan (o impugnan) el ejercicio de tal o cual estrategia para seducir⁸.

Si bien el piropo constituye una práctica milenaria común a diversos países, es particularmente llamativa su afirmación entre los de habla hispana. Concebido, durante gran parte del siglo pasado, como elogio, como caricia al inconsciente, exigía, empero, el cumplimiento de determinadas pautas, algunas formales y otras de fondo. Ahora bien, recordando que el piropo (del latín *pyrōpus* ‘aleación de cobre y oro de color rojo brillante’, y este del griego *πυρρός* *pyrōpós*) es entendido oficialmente en nuestra lengua como dicho breve mediante el que se pondera alguna cualidad de alguien, especialmente la belleza de una mujer, cabe remarcar que, más allá de algunas indagaciones actuales de características sociológicas, su análisis desde una óptica de la historia biopolítica ha quedado –al igual que el de la seducción– en cierta medida desatendido⁹.

El piropo fue utilizado desde antaño, y también durante el siglo XX, con la pretensión de demostrar interés de índole sexual hacia alguien, aun cuando el contacto carnal –al menos inmediato– no constituyera la intención, real u oculta, de su emisor. Sin embargo, en cuanto discurso proveniente, en general, de un extraño que procuraba en ocasiones del inicio de un diálogo (o, más bien, monólogo) no estaba *per se* desprovisto de expectativas sexuales y era, por lo común, unidireccional: el varón, su emisor y la mujer, su receptora. Regla, claro está, que dejaba de lado –por “inmorales”– las estrategias de seducción homoeróticas así las utilizadas por aquellas mujeres denominadas peyorativamente “de mala vida”, quienes, en ocasiones, asumiendo en cierta medida un rol activo, solían piroppear al varón, en cuanto percibido como potencial cliente.

⁷ Recientemente fue publicado un interesante texto enfocado en aspectos narrativos de la seducción, ocupándose, aunque tangencialmente del nicho historiográfico descrito (Knox, 2020).

⁸ Para una lectura feminista desde este registro desde la historia de las emociones, ver: Ahmed (2015).

⁹ Entre ellas: Ortiz Ramírez (2008); Lamas; Serrano (2014); Nikleva (2016) y Lino Maldonado (2017).

Así, en el Buenos Aires de comienzos del siglo pasado, el piropo también estaba dotado de una serie de consignas implícitas en las cuales se solapaban algunos de los denominados códigos de las buenas maneras. En este marco, al ser concebido de varón a mujer, encarnaba un elogio de neto contenido heterosexual y dirección unívoca mientras que la receptora (si era “decente”) debía atenerse a algunas reglas implícitas, entre las cuales, se destaca la de asentir tácitamente el mensaje y obviar su respuesta (o, cuanto más, emitir una débil sonrisa). A su vez, claro está, resultaba fundamental que aquella no estuviera acompañada por un hombre, independientemente de que fuera novio, esposo o familiar¹⁰.

Sintetizando lo dicho, en la deconstrucción de los aspectos culturales del acto de piropo, el varón ocupaba un lugar protagónico, siendo el sujeto activo por excelencia de esta actitud fugaz en la cual muchas veces ni siquiera existirían cruces de miradas cómplices, ni se procuraba un acercamiento sexual. Pero, entonces, la finalidad del piropo y su utilización como estrategia de seducción expresaba evidentes micropoderes de género, entre los cuales la reafirmación de la virilidad mediante la palabra constituye una cabal demostración, quedaba inmerso en el ámbito de las relaciones privadas. Y, en este contexto, amerita enfatizar lo que podríamos denominar cierta ambigüedad polisémica de la eventual dicotomía privado y público, aspectos indudablemente condicionados por el canon social epocal que, en cierta medida, coadyuvan a la definición del comportamiento y el sentir¹¹.

Ahora bien, sabido es que primero desde el higienismo (Salessi, 1995) y, luego desde la eugenesia, se fueron incrementado ostensiblemente los campos del saber comprometidos de manera directa o indirecta en normalizar la sexualidad a partir de normalizar la moral, y, en consecuencia, fortalecer los pródromos de una posible relación formal, ponen de manifiesto ciertas preocupaciones públicas por regular la seducción. Para ello, cabe referir aquí, por ejemplo, la influencia adquirida en la Argentina por los trabajos del endocrinólogo español Gregorio Marañón y su coterránea, la abogada Hildegart Rodríguez¹². Se advierte, en ambos, una preocupación eminentemente excedentaria de la vida privada.

Mientras tanto, el siglo transcurría y la cuestión seguiría vigente, de manera tal que, a comienzos de los años 70, la psicóloga Eva Giberti se ocupaba de di-

¹⁰ Una lectura desde la teoría de los guiones sexuales, de Gagnon y Simon (1973) –sin lugar a dudas pertinente– invita a recuperar la idea del coqueteo como parte del aprendizaje moral de aquello que comprendemos como sexualidad.

¹¹ Para profundizar sobre el particular, remitimos a (Elias, 1998).

¹² Marañón era un médico muy respetado en el ámbito eugénico argentino. La joven Hildegart, a su vez, también obtuvo cierto reconocimiento en este contexto.

ferenciar el piropo del denominado levante¹³, evaluando, además, sus eventuales vinculaciones con el amor y sus demostraciones. Ahora bien, más allá de la irrefutable distancia ética e intelectual entre la autora de *Los argentinos y el amor*, y la eugenesia; se advierte en este texto, un cierto pensamiento de época, que permite entrever la subsistencia de algunos postulados biopolíticos afianzados culturalmente. La autora refiere que la editorial Merlín había convocado, hacia 1967, a prestigiosas intelectuales argentinas para que escribieran sobre el hombre y su manera de amar aun cuando remarca una acotación esencial realizada por el editor: “en ninguno de los cuentos se ubica el amor a nivel de matrimonio” (Giberti, 1971: 8). En la ocasión, Giberti fue llamada a aportar su opinión al respecto, la cual, en 1971, ve la luz de manera autónoma.

Las particulares características de esa propuesta editorial eran elocuentes: convocar a mujeres (muchas de ellas de pensamiento progresista) para hablar de varones (los argentinos); identificando al argentino con el hombre de Buenos Aires, en particular, con el hombre de la emblemática esquina de las calles Corrientes y Esmeralda, “polo magnético de sexualidad porteña”, como advirtiera, ya en 1931, Scalabrini Ortiz en su icónico texto *El hombre que está solo y espera*. Se advierte, no obstante, en aquel emprendimiento de los años 70, una sistemática homologación de hombre con varón, sexualidad con genitalidad, y, mal que les pese tanto al editor como a sus autoras, la vinculación de amor con matrimonio y de matrimonio como meta vital femenina. Además, claro está, de la subyacencia de una heterosexualidad implacable que presidía una visión jerárquica de los géneros. De ahí se comprenden las palabras de Giberti, respecto a que “los hombres aman según sea la respuesta y el estímulo de las mujeres; y las mujeres responden según se sientan solicitadas por los hombres” (Giberti, 1971: 13).

En un nivel de acercamiento más intenso, esta intelectual señala al piropo como antesala del “levante”, actitud dotada de una finalidad más concreta. Ya no sería el hombre que se acercaba a una mujer que lo encandiló y trataba de conocerla y conquistarla mediante elogios sino que la frugalidad vincular del “levante”, lejos de pretender establecer una relación más o menos duradera, ponía en juego la autopercepción de su virilidad. En efecto, el varón cambiaba de objetivo todos los sábados, motivado –más allá del momentáneo placer sexual– en comentar la experiencia a sus amigos, durante toda la semana. De esta manera, el levantador probaba ante sí mismo su potencia a través de aventuras y conquistas continuas, valiéndose en general de las denominadas “mujeres de la calle”, es decir, mujeres

¹³ Según el lenguaje popular argentino, “levante” implica una conquista sin mayores pretensiones de formalizar una relación duradera.

a quienes –literalmente– había conocido fuera de su casa. Es que el espacio del levante era la calle, incluyendo ámbitos tan diversos como confiterías, negocios, estaciones, reuniones de amigos, bares, colas de los teléfonos públicos y, en definitiva, cualquier lugar no asociado con la casa y que favoreciera en el varón la fantasía de haber hallado una mujer expuesta y desamparada, pero, que al mismo tiempo se “ofrecía”. Y, ser una mujer “de la calle” en su simbolización profunda, implicaba no tener padre, alguien que le impidiera “andar rodando”, razón por la cual algunos padres impugnaban el trabajo de sus hijas fuera del hogar, asociando mujeres-que-caminan-por-la-calle con mujer-de-la-calle. La casa simbolizaba el “adentro”, del cuerpo de la mujer y tener a la hija y a la mujer guardada en ella, era una manera de proteger la genitalidad femenina. Pero, ¿protegerla, de qué? Probablemente del “levante” cuya connotación genital era vista como evidente, en directa correspondencia terminológica con la “erección masculina que se promete a la mujer a la cual se aborda” (Giberti, 1971: 32-33). La calle constituía un espacio peligroso, en el sentido de su implicancia en la pérdida o riesgo de pérdida de la virtud moral de las mujeres que la transitaban; y, paralelamente, era el lugar del anonimato buscado por personas que procuraban apartarse del marco de la “normalidad” en materia sexual, tal como ha sido demostrado aún para décadas más recientes (Sívori, 2005).

A su vez, el piropo no implicaba un deseo inmediato de sexo-genitalidad, el que sí quedaba expresado en el levante. Sin embargo, el levantador no era un violador, ni un patotero, ni tampoco podía ser asociado de manera directa a un perverso. Es decir, era aceptado (y, en cierto modo, hasta valorado) socialmente. Alguien que, ejerciendo su poder –para el caso, más simbólico que real– sobre la mujer (considerada “su presa”) procuraba doblegar su voluntad para lograr un fin. Sin embargo, para alcanzarlo, al igual que el piropo, se valdría de análogas estrategias de seducción. En ambos casos (piropo o levante) el seductor utilizaba alguna característica que lo destacaba (su charla, su aspecto físico, o cualquier otra), a partir de la cual lograba atraer al otro (en este caso, a la otra) para cumplir, de este modo, con su objetivo, básicamente narcisista.

Piropo y *flirt* como peligros para la moral sexual eugénica

Sea como fuere, piropo y levante eran costumbres que denotaban, entre otras cuestiones, una inmanente percepción de jerarquía de géneros. No obstante, cierto es que ambos se limitaban a la faz privada de los individuos. ¿Corresponde, entonces, pensar en una biopolítica de aquéllos o, si se quiere, desde una perspectiva más amplia, de la seducción en general? Para responderlo no cabe sino recuperar

aquí la sostenida preocupación de la eugenesia en el control del eje sexualidad/reproducción, el que resultaba inclusivo del control de la moral sexual, inclusivo de la seducción.

Estas ideas también imponían ocuparse del *flirt*. Expresión inglesa que, traducida al español como coqueteo, si bien puede ser entendido como una especie ejercicio de seducción en el que una persona envía ciertos mensajes un tanto sutiles para lograr que la otra advierta cierto interés romántico o de carácter sexual, en el contexto analizado adquiriría otra entidad. Siguiendo el criterio dado por la Real Academia Española, el flirteo consiste en un “juego amoroso que no se formaliza ni supone compromiso”. Y aquí, precisamente, emerge la preocupación eugénica, toda vez que mediante esta estrategia de seducción se desvanecía la posibilidad del control de la reproducción, mandato constitutivo de aquella disciplina decimonónica.

En esta sintonía cabe interpretar las inquietudes de Lázaro Sirlin, un médico eugenista, quien, habiendo dedicado su vida al estudio de la sexología desde la eugenesia, publicó hacia la década de 1970 un particular diccionario sexológico¹⁴. En esta obra, Sirlin refuerza las ideas de sexualidad, sensualismo, y, en definitiva, a la seducción, a partir de una marcada continuidad con su propuesta de gestión biopolítica de la sexualidad enunciada en las primeras décadas del siglo XX¹⁵.

En efecto, ya desde su juventud, Sirlin asociaba sexualidad con procreación, no escatimando críticas al neomalthusianismo y constituyéndose en un enfático defensor de la educación sexual de sesgo eugénico (Sirlin, 1920). A la vez, imputaba a la “perversión de la sensualidad” el carácter de factor de la “degeneración de la especie humana” entendida como un mal variado en sus manifestaciones parciales, pero que siempre producía la “inferioridad de la especie humana, mediante una degradación psicofísica del individuo”, y le atribuía, entre otras culpas, la de fomentar el alcoholismo de los jóvenes, el tabaquismo, las enfermedades venéreas y las psicosis (Sirlin, 1922: 606). En este marco, señalaba al degenerado medio como el más peligroso, dado que conservaba íntegramente su “capacidad procreadora”, siendo ellos quienes eran “presa de ese ventarrón de tinte sombrío”, que no dudó

¹⁴ Por entonces, Sirlin contaba entre sus antecedentes profesionales su actuación como médico del Hospital Penitenciario General (Olmos, Provincia de Buenos Aires); miembro fundador de la Sociedad Argentina de Sexología y de la Sociedad de Sexología de la Provincia de Buenos Aires; miembro correspondiente de la Sociedad Argentina de Eugenesia; miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Eugenesia; y miembro honorario de la Sociedad Boliviana de Eugenesia, entre otros (Sirlin, 1973: 7)

¹⁵ Para un estudio de la sexualidad como dispositivo biopolítico, además de los impostergables trabajos de Foucault sobre historia de la sexualidad cuya saga tuvo sus inicios en 1976, llegándose a publicar desde entonces 4 tomos (el último, póstumo) (Foucault, 1976), (Foucault, 1984a) (Foucault, 1984b) y Foucault (2018), para el ámbito local, puede verse: Figari (2012).

en calificar como perversión de la sensualidad. Para combatirla, este sexólogo recomendaba dedicar todos los esfuerzos “a la educación de la sensualidad y del sensualismo, generador del bien y del mal”, puesto que, su desviación era necesario evitar, dado que era “*el enemigo*” (Sirlin, 1922: 608-609)¹⁶. La sensualidad era identificada como un “fenómeno subconsciente del ansia de reproducirse” originado en el “instinto inconsciente de la sexualidad” mientras que, el sensualismo consistía en la “transformación psíquica que la lucha vital, en sus múltiples aspectos, agudiza” merced a la sensibilización del organismo. Asimismo, sostenía que, si bien el sensualismo (al que consideraba sinónimo del erotismo) había existido siempre, el antiguo bien podría denominarse “ingenuo”, mientras que el actual era “vergonzante”, toda vez que “no queremos que salga a la luz; tenemos vergüenza, pues lo consideramos una debilidad” (Sirlin, 1922b: 45-47).

Décadas después, y ya durante los inicios de la segunda posguerra, Sirlin se incorporaba como redactor de la revista *Viva Cien Años*¹⁷, siendo considerado un reconocido como referente en las letras argentinas en atención a su enjundiosa producción. Esta publicación, surgida en Argentina hacia mediados de la década de 1930 como un emprendimiento editorial dirigido por un grupo de médicos con una reconocida trayectoria en ámbitos académicos y científicos, se lanzó al mercado editorial con la impronta de ser la primera revista de divulgación popular, sobre salud, objeto del cual no quedaba exenta la mirada eugenésica (Linares, 2018: 181). Los elogios con que era presentada la trayectoria de Sirlin en esa revista se extendían hasta llegar a afirmar que la educación sexual había encontrado en este sexólogo a “uno de sus cultores más eficientes”. Para valorar, finalmente, su membresía en las más representativas organizaciones eugénicas del continente (Sirlin, 1947: 697).

Las colaboraciones de este sexólogo en *Viva Cien Años* se inician con el artículo titulado “Un mal de la época: el flirteo”. La propuesta era evidente: en ella se describía un hipotético iter de la seducción que legitimaba el “cortejo o galanteo”, dotado del propósito de “ir hasta el final”, mientras que, paralelamente, se criticaba el flirteo, caracterizándolo de nefando. Al respecto Sirlin sostenía que el *flirt*, y más allá de haber sido una actitud otrora tildada como sinónimo de “coquetería, fantasía, capricho galante o galanteo”, ya hacia la mitad del siglo XIX habría adquirido otro significado. Desde entonces, y a partir de las aspiraciones de la mujer a lograr libertad e independencia, aseveraba, el flirteo había modificado sus características. De ahí que si bien seguía siendo en esencia “un devaneo o pasatiempo”

¹⁶ La cursiva corresponde a Lázaro Sirlin.

¹⁷ Sobre esta publicación, puede verse: Vezzetti (1986).

era, fundamentalmente, un “entretenimiento o amistad amorosa poco duradera”, que llegaba “hasta el borde mismo de la unión sexual y ahí se detiene y concluye, para comenzar de nuevo con otro en la misma forma” (Sirlin, 1947: 697).

La conducta del flirteo, considerada en su *Diccionario sexológico* “algo distinto del cortejo y galanteo amoroso”, era vista como una “especie de relación pre-amorosa pero efímera y epidérmica”, una “relación de tipo sexual” dotada de un fin en sí misma, “no pasar de cierto límite de mayor compromiso” más allá de la intención de llevar a una “verdadera y auténtica conquista sexual y amorosa, limitándose a escaramuzas verbales, besuqueos, manoseos, etc. en que se agota o exagera el deseo o interés erótico”, denunciando así lo impropio de la costumbre de denominar así el primer tiempo del noviazgo (Sirlin, 1973: 107).

La interpretación de este eugenista, reforzaba anquilosadas ideologías de género desde donde responsabilizaba a las mujeres del hipotético cambio de sentido del *flirt*. Sin embargo, la condena de Sirlin excedía los aspectos éticos, imputándole también motivos y razones extramorales (Sirlin, 1947: 698). Lo disociaba de la mera amistad en atención al componente “erótico” que le atribuía mientras que también sugería sea diferenciado de la coquetería, dado que esta era considerada un “arma esencialmente femenina” mientras que el flirteo era tan propio del hombre como de la mujer. A su vez, la coquetería constituía un recurso legítimo de esta, por el cual trataba de hacerse agradable y simpática a unos y a otros, mientras que el flirteo consistía en una complacencia dirigida exclusivamente a uno solo. Valiéndose de ella, la mujer trataba de “hacer caer a uno en la red que le tiende por intermedio de sus gracias y encantos”, pretensión considerada legítima e indiscutible, en atención a que era un “imperativo biológico y espiritual de la mujer” el que la impulsaba a tender hacia la unión consagratória del amor. Seducida por el hombre, no podía (o, más bien, no debía) “entregarse lisa y llanamente al primer requerimiento”. El *flirt*, por el contrario, estaba viciado desde sus orígenes, puesto que carecía de “proyecciones hacia un más allá”, residiendo la finalidad y el placer del *flirt*, en él mismo (Sirlin, 1947: 698)¹⁸. Así las cosas, la frivolidad pasajera que lo caracterizaba llevaba a la mujer a dejar en cada *flirt* un “jirón de su intimidad”. Y, precisamente, esa intimidad ingenua y jubilosa que constituía, según este eugenista, la joya más preciosa del amor, desaparecía o perdía “su valor por haber sido tan manoseada”. Circunstancia esta que alejaba la posibilidad de un “amor integral”, aspiración impuesta a “todo ser humano”. Y, en obvia referencia a la mujer, este autor se preguntaba: “¿quién irá luego a tomar para sí, lo que todos

¹⁸ El destacado es nuestro, para advertir al lector sobre la inclusión de la dimensión futuro, requisito imprescindible en la perspectiva eugénica.

han tomado y hasta manchado un poco?”. Sin embargo, ensayando una especie de defensa ante hipotéticas críticas a su discurso, Sirlin sostuvo que, si bien sus palabras se parecían más a un precepto rancio proveniente de “un moralista fosilizado”, ellas no hacían más que describir la desnuda realidad. (Sirlin, 1947: 698). En definitiva, el flirteo consistía en un “amorío superficial y epidérmico”, denotando en el hombre que lo practicaba una “virilidad desexualizada que se conforma con los substitutos de la unión sexual” y, apelando a las hipotéticas expresiones de un oficial francés –de quien Sirlin no recuerda su cita– rememora que ante la pregunta que le habrían hecho respecto al por qué no se casaba con una de las tantas amigas bonitas y espirituales que tenía, contestó: “para qué, ¡si ya he bailado con todas ellas!” (Sirlin, 1947: 698).

Explayándose luego respecto a las formas de seducción que la mujer podía ejercer sobre el hombre, Sirlin se detuvo particularmente en dos. Una, la que denomina ingenua o natural, desposeída de mayores artificios y que iba hacia un fin: la consagración. La otra, calificada perversa, se valía de todos los recursos de una sabiduría experimentada. Aquí era donde se ubicaría la “captación o el *flirt*”. Desde esa perspectiva, el eugenista infería que la mujer que se dedicaba al flirteo había fracasado en sus anteriores empeños amorosos, donde habría volcado la plenitud de su entusiasmo. Esa desilusión de sí misma y de los hombres que aceptaba, “a falta de otra cosa mejor”, la conducía a desarrollar un sentimiento de inferioridad. Esta forma, denominada por el sexólogo “escarceo sentimental”, concedía todo, menos la última y definitiva caricia, siendo básicamente “desintegradora” de la personalidad. Y, de esta manera, la mujer perdía “a jirones” su intimidad, esencia de la feminidad, no pudiendo, a partir de entonces, recobrar su ingenuidad ni volcarse íntegramente al amor (Sirlin, 1947: 699).

Así, según la sexología propiciada desde la tardo-eugenesia y representada por este reconocido médico, el flirteo no era más que la expresión de un deseo sexual satisfecho a medias, ya que ninguno de sus protagonistas sería capaz de “enfrentar la responsabilidad que sería la plenitud de su satisfacción” (Sirlin, 1947: 699).

Lo efímero del vínculo unido a la imposibilidad fáctica de control biopolítico de los [esos] cuerpos, explican, en parte, la preocupación respecto a las estrategias de seducción expresada por el eugenismo argentino.

Hacia la regulación biopolítica del comportamiento humano

Estas preocupaciones sexológicas desde donde se percibe cierta misión biopolítica de regulación del comportamiento humano tomarían forma institucional hacia 1953, merced a la fundación del primer Departamento Sexológico en la Ar-

gentina, concretamente en el Servicio de Clínica Urológica del hospital Cosme Argerich, de Buenos Aires, dependencia que estuviera a cargo de José Opizzo. Si bien su labor amerita un análisis excedentario de los objetivos de este artículo, su texto más conocido, publicado en 1963 también admite ser leído en la clave aquí propuesta (Opizzo, 1963)¹⁹. Entre aquellos desvelos, públicos y privados, se destaca el curso sobre sexología dictado en el marco de la Universidad Popular de la Boca y el Departamento Sexológico dirigido por Opizzo en el hospital Argerich. Dicho curso sería impartido además de por Opizzo, por los Dres. Salvador Arico, Osvaldo H. Parada y Roberto M. Quintana (“Sexología”, 1966).

Bajo un panorama de aparentes urgencias, en el cual la eugenesia continuaba apropiándose de cierta línea sexológica, en abril de 1959 había tenido lugar el Congreso sobre el Comportamiento Humano, organizado por el Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales fundado en 1946 por Francisco Antonio Rizzuto. Esta celebración fue realizada en sintonía con las Primeras Jornadas Eugénicas de 1955, llevadas a cabo por la Sociedad Argentina de Eugenesia, lugar desde donde también sería elogiado aquel evento (Bernaldo de Quirós, 1959), del cual participarían Bernaldo de Quirós y Juan Nasio, otro reconocido eugenista. A su vez, el Congreso sobre el Comportamiento Humano contó con diversas adhesiones, entre las cuales se destacan las recibidas desde organizaciones religiosas, con clara predominancia de las católicas y evangélicas, incluyendo, por ejemplo, a la Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica, el Arzobispado de San Juan de Cuyo, el Arzobispado de Santa Fe, el Obispado de San Isidro y la ultraderechista y marcadamente antisemita Liga Patriótica Argentina así como de diversos miembros de la jerarquía militar. Contó, además, con las adhesiones de las Embajadas de Canadá y de Chile, y del Museo Social Argentino (Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales, 1959: 12-13).

Las propuestas aprobadas por este Congreso estuvieron direccionadas a normalizar –desde el ámbito público, pero también desde el privado– la moralidad de la vida en el hogar, en las escuelas, y en otros ámbitos sociales. Para ello, se estimó fundamental “propiciar movimientos educativos tendientes a la formación del adolescente, yendo sobre la acción perturbadora de ciertas formas sociales, ya sea en publicaciones periodísticas, radio, etc.”; estrategia para la cual se crearía un Centro de Investigación de los fenómenos publicitarios y de su influencia sobre el comportamiento humano. Paralelamente, aquella reunión también impulsó la creación de un Centro Continental de Síntesis del Comportamiento Humano, la implementación del “Día del Comportamiento Humano” así como el de iniciar

¹⁹ Sobre Opizzo existen recientes estudios: Maffia (2014); Simonetto (2016); y Peralta (2018).

un estudio respecto a la Teoría del Comportamiento Puro. Lugar desde donde se sugería el estudio y elucidación del comportamiento moral del ente humano, esto es, su actuación cotidiana, natural, societaria. El análisis de la etiología de esa conducta permitirá evaluar los elementos que necesitaban “determinado ajuste”, aportando soluciones conducentes a lograr en los individuos una “conducta ética y un comportamiento moral” de sustrato humanitario (Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales, 1959: 4, 14, 15, 18).

Como un dato no menor, cabe señalar que este Congreso estimuló la creación de la “Liga Social Pro-Comportamiento Humano”, organización luego muy cercana a la última dictadura cívico-militar. Su finalidad era desarrollar una acción en favor de los principios morales vinculados a la urbanidad, la cortesía, las buenas costumbres y la dignidad del hombre, “limpiando al componente de la sociedad de toda deformación espiritual que inferiorice su calidad personal y constituya un signo desdorado para el prestigio de la comunidad” (Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales, 1959: 27-28).

En concordancia con las consignas de imponer una moral sexual, también se ubica la exigencia emanada de la Facultad de Eugenesia Integral y Humanismo hacia los aspirantes a estudiar la carrera de Consejero Humanista Social, quienes debían exhibir buena conducta moral y social (“Los Consejeros Humanistas Sociales”, 1958: 196). Mientras que, Armando L. Domenech–Consejero, Protector y Secretario General de la Sociedad Argentina de Eugenesia– reforzaba, a través de un denso artículo, las razones eugenésicas para el estudio de la sexología. Este eugenista bregaba por el “concepto eugenésico de sexualidad” sosteniendo que esos estudios deberían encuadrarse “dentro de las leyes de la vida”, que operaban “acorde con la más estricta moral” (Domenech, 1958: 238).

En este marco de ideas, Lázaro Sirlin continuaría, a su vez, enfatizando sus críticas sobre el erotismo en general, centrándose, entre otras estrategias, en proponer el control de la publicidad televisada. En las páginas de *Estudios Eugenésicos* afirmaba que

el bombardeo y la repetición continua de esas máscaras seductoras y sugestivas en el individuo caviloso y agobiado por su trabajo diario, en realidad es un solitario frente a su televisor, desliza su imaginación hacia esas imágenes provocativas, las mira y remira con complacencia en estado de ensueño, las que se anclan en su subconsciente y concluye por transformarlas en fetiches (...) El fetichismo se satisface en si mismo no necesita la presencia real de la “otra”, auto-sugestionados se convierten en autoeróticos y como tales, son unos evadidos de la realidad vital. A su introversión se les injerta un tedio vital, porque nunca basta el autoerotismo al individuo, su desequis-

librio se agrava y pueden, en momentos explosivos producidos por alguna circunstancia exterior imprevista, llegar a franquear los límites del código penal –violaciones, exhibicionismo mironismo, etc.

De esta manera, –concluía– la “invasión del erotismo en la publicidad televisiva constituye una fábrica de ensueños que conspira contra la expansión y desarrollo normal de la sexualidad” (Sirlin, 1970: 68-69). El flirteo era nuevamente impugnado en atención a constituir un indicador de eventuales “desvíos” sexuales cuya tendencia era necesario controlar bajo el supuesto de cuidados médicos en pro de la raza, su cuestionamiento integraba, en verdad, el corpus biopolítico característico de la eugenesia latina, poniendo la mira en el control de la moralidad pública.

Asimismo, traemos a colación la publicación, en 1955, del particular y voluminoso texto *El consejero de los novios* (Mariscal, 1955) que, en sus 660 páginas recepta el ideal eugénico predominante, asociado, sin más, a la unión heterosexual con fines matrimoniales. Obra que, obviamente, también se ocupaba del flirteo. Valiéndose nuevamente de una mirada sexo-genérica bien diferenciada, el autor destacaba que la finalidad del flirteo no era la misma entre el hombre y la mujer. Sosteniendo que, si bien para el primero podía implicar cierta búsqueda de formar un hogar, era la atracción física la que lo llevaba a comprometerse “a medias” con la joven, siendo, entonces, tarea de ella indagar sobre las verdaderas intenciones de su pretendiente. Y, luego de señalar que muchos eran los hombres que consideraban como un triunfo la “infame obra de la seducción” les recomendaba a las mujeres “estar siempre prevenidas contra ese ataque alevoso que algunos hombres disimulan como una audacia sin límite, mostrándose inocentes, sensibles, incomprendidos hasta lograr que la joven deposite la mayor confianza en ellos” (Mariscal, 1955: 42, 44, 45). Además, entre las diversas estrategias de control privado de la seducción sugeridas en la referida obra, se encuentra la que –invocando la biotipología del “sabio italiano Pende”– propone leer las facciones de la persona para advertir, de antemano, sus condiciones y tendencias morales (Mariscal, 1955: 292).

Reflexiones finales

El esbozo presentado, que recupera algunas discursividades biopolíticas acerca de la seducción concebidas en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX deja en claro la necesaria intervención en ellas de los más emblemáticos saberes normativos, como la medicina, el derecho, la educación y la religión.

Así, en la década de 1970, Bernaldo de Quirós sostenía que “la eugenesia en manos del médico, sin la ley, la sanción, la pena, sin el ambiente social, sin la educación previa del pueblo, será nada más que una falacia”. Y, en una notable

línea de continuidad con lo propuesto, entre otros, por la Liga Argentina de Profilaxis Social desde los años 20 y hasta entrados los '70, recomendaba “evitar las emociones incontroladas, meditar ipso facto, cambiar las ideas para cambiar las emociones” (Bernaldo de Quirós, 1972, p. 101, 120).

El control social propiciado, sostenido desde las premisas del eugenismo local, se constituyó, así, en uno de los sustentos fundamentales en torno a vigilar y normalizar la sexualidad.

Recibido: 29/06/2022
Aceito para publicação: 20/03/2023

Referencias

- “Los Consejeros Humanistas Sociales”. 1958. *Guía Eugenésica*, agosto a diciembre de 1958. N° 108-112, p. 196-197.
- AHMED, Sara. 2015. *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: UNAM.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Carlos. 1960. *Bases y principios para padres e hijos*. Buenos Aires: Legión Blanca.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Carlos. 1959. “El mayor enemigo del hombre es la ignorancia del pueblo”. *Estudios Eugenésicos*, Tomo IV. N° 80, p. 271-278.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Carlos. 1972. *Metodología y didáctica del humanismo eugenésico integral*. Buenos Aires, s/d.
- DOMENECH, Armando L. 1958. “Razones eugenésicas para el estudio de la sexología”. *Estudios Eugenésicos*, junio de 1958, Tomo IV. N° 75, p. 231-238.
- ELIAS, Norbert. 1998. “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos”. In: ELIAS, Norbert. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma. p. 199-248.
- FIGARI, Carlos. 2012. “La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930)”. In: JONES, Daniel et al. (coords.). *La producción de la sexualidad*. Buenos Aires: Biblos. p. 19-44.
- FOUCAULT, Michel. 1976. *Historie de la sexualité I la volonté de savoir*. París: Gallimard.
- FOUCAULT, Michel. 1984a. *Historie de la sexualité II: L'usage des plaisirs*. París: Gallimard.
- FOUCAULT, Michel. 1984b. *Historie de la sexualité III: Le souci de soi*. París: Gallimard.
- FOUCAULT, Michel. 2018. *Historie de la sexualité IV: Les aveux de la chair*. París: Gallimard.
- GAGNON, John H.; SIMON, William. 1973. *Sexual Conduct: The Social Sources of Human Sexuality*. Chicago: Aldine.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Armando; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel. 1999. *En busca de la raza perfecta*. Madrid: CSIC.
- GIBERTI, Eva. 1971. *Los argentinos y el amor*. Buenos Aires: Merlín.
- INSTITUTO AMERICANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES. 1959. *Congreso sobre el Comportamiento Humano, Buenos Aires, 13 al 16 de abril de 1959*. Buenos Aires: s/d.
- KNOX, Clement. 2020. *Seduction*. Nueva York/Londres: Pegasus.
- LAMAS, Alkis; SERRANO, Ginete. 2014. “Del piropo como recoveco erótico. Acercamiento discursivo al piropo actual venezolano”. *Sapiens*, enero-diciembre de 2012. Vol. 15, n° 1, p. 81-91.

- LINARES, Luciana Mercedes. 2018. "A la conquista de la opinión pública!": eugenesia latina a través de la revista *Viva Cien Años*, Argentina, 1934-1947". *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Vol. 25, supl., agosto, p. 179-192.
- LINO MALDONADO, Paula. 2017. "El piropo: artefacto de reproducción socio-cultural de modos de ser en Santa Cruz de la Sierra". *Barataria*. N° 22, p. 119-129.
- MAFFIA, Diana. 2014. "Normalidad y alteración sexual en los 50: el primer departamento sexológico". In: BARRANCOS, Dora et al. *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina 1880-2011*. Buenos Aires: Biblos. p. 217-231.
- MARISCAL, Santiago. 1955. *El consejero de los novios. Para ambos sexos*. Buenos Aires: Muber.
- NIKLEVA, Dimitrinka G. 2016. "Tendencias actuales en los piropos españoles". *Onomázein*, diciembre de 2016. N° 34, p. 322-350.
- OPIZZO, José A. 1963. *Alteraciones sexuales*. Buenos Aires: La Técnica Impresora.
- ORTIZ RAMÍREZ, Ericka Crystal. 2008. "El Arte de piropo: ¿halago u ofensa?". *Tinkuy 10. Boletín de investigación y debate. Études hispaniques*, p. 51-59.
- PENDE, Nicola; SPIAZZI, Raimondo. 1967. *Las leyes del amor*. Bilbao: Ediciones Paulinas.
- PERALTA, Jorge Luis. 2018. "Batallas discursivas en torno a la 'homosexualidad' en Argentina (1957-1969)". *Badebec*. Vol. 7, n. 14, p. 67-94.
- ROLL-HANSEN, Nils. 2010. "Eugenics and the Science of Genetics". In: BASHFORD, Alison et al. (eds.). *The Oxford Handbook of the History of Eugenics*. New York: Oxford University Press. p. 80-97.
- SALESSI, Jorge. 1995. *Médicos, maleantes y maricas*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- SCARZANELLA, Eugenia. 1999. *Italiani malagente. Inmigración, criminalità, razzismo in Argentina, 1890-1940*. Milano: Franco Angeli.
- SIMONETTO, Patricio. 2016. "Del consultorio a la cama. Discurso, cultura visual, erótica y sexología en la Argentina". *Sexualidad, Salud y Sociedad*. N° 22, p. 103-128.
- SIRLIN, Lázaro. 1920. "Algo sobre Eugenia y educación". *La Semana Médica*, 23 de diciembre de 1920. N° 52, p. 875-877.
- SIRLIN, Lázaro. 1973. *Diccionario Sexológico*. Buenos Aires: Caymi.
- SIRLIN, Lázaro. 1970. "El erotismo en la publicidad televisada". *Estudios Eugénicos*, enero-febrero de 1970, Tomo VI. N° 136, p. 67-69.
- SIRLIN, Lázaro. 1922a. "La perversión de la sensualidad. Inferiorización de la especie humana". *La Semana Médica*, 13 de abril de 1922. Año XXIX, n.15, p. 606-609.
- SIRLIN, Lázaro. 1922b. "Sexualidad, sensualidad y sensualismo". *La Semana Médica*, 6 de julio de 1922. Año XXIX, n. 27, p. 45-50.
- SIRLIN, Lázaro. 1947. "Un mal de la época: el flirteo". *Viva Cien Años*, agosto de 1947. Año 13, vol. XXI, p. 697-700.

- SÍVORI, Horacio. 2005. *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires: Antropofagia.
- STEPAN, Nancy Leys. 1991. *The hour of Eugenics*. Ithaca/London: Cornell University Press.
- UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA y DEPARTAMENTO SEXOLÓGICO DEL HOSPITAL COSME ARGERICH. 1966. "Sexología. Curso año 1966" (Invitación). Folleto.
- VALLEJO NÁGERA, Antonio. 1938. *Eugamia. Selección de novios*. San Sebastián: Editorial Española.
- VALLEJO NÁGERA, Antonio. 1965 [1946]. *Antes que te cases...* Madrid: Plus Ultra.
- VALLEJO, Gustavo. 2004. "El ojo del poder en el espacio del saber: los Institutos de Biotipología". *Asclepio*. Vol. LVI, fasc. 1, p. 219-244
- VALLEJO, Gustavo. 2005. "Las formas del organicismo social en la eugenesia latina". In: MIRANDA, Marisa et al. (comp.). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI. p. 233-272.
- VALLEJO, Gustavo et al. (comp.). 2007. *Políticas del cuerpo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VALLEJO, Gustavo. 2013. "Una eugenesia liberal y católica en la segunda posguerra. Argentina en la década de 1960". In: CALVO, Luis et al. (ed.). *Naturaleza y laboratorio*. Barcelona: Residència d'Investigadors – CSIC. p. 265-296.
- VEZZETTI, Hugo. 1986. "Viva Cien Años: algunas consideraciones sobre familia y matrimonio en la Argentina". *Punto de Vista*, agosto de 1986. N° 27, p. 5-10.